

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.
(SEGUNDA EPOCA.)

Año III.

Mahon, viernes, 25 de Agosto de 1871.

Núm. 634.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Noticias Generales.

De La Discusion:

¿Llegará el nuevo ministerio á nivelar los presupuestos, segun formalmente ha prometido?

En apariencia sí. Realmente, parecemos que no.

Vamos á suponer que hagan la reduccion de servicios y el arreglo del personal en todos los ramos necesario á esta nivelacion.

¿Bastará para la verdadera nivelacion?

Decimos que no porque se cuenta con la emision hecha de bonos, emision que no hay que pagar en el presupuesto corriente, pero cuyos efectos se notarán en el presupuesto venidero, en que habrá que pagarla, pago que será verdadero déficit de aquel presupuesto.

Vease como, solo en apariencia, se llegará á la nivelacion del presupuesto; porque en realidad de verdad queda un déficit; pues poco importa que sus efectos se sientan en el corriente presupuesto ó en el venidero.

Estamos enteramente conformes con el siguiente suelto que tomamos de nuestro apreciable colega *El Eco del Progreso*:

«Que español honrado y de humanitarios sentimientos no ha sentido horror á la idea de esclavitud? ¿Quien no la ha anatematizado y pedido repetidamente su abolicion inmediata? Oradores eminentes, periodistas distinguidos han empleado su inteligencia en presentar, bajo diferentes formas y con sagrados argumentos, la necesidad de la abolicion inmediata de la esclavitud en Cuba y Puerto-Rico.

La prensa de todos matices hizo varias manifestaciones, secundó todos los esfuerzos, hasta el punto de que un periódico, que ya desapareció, por todos señalado como negrero, no tuviese valor para consignar una frase, ni una palabra, que justificase sus compromisos viendo su derrota en la gigantesca lucha que debia sostener, y tras de esa derrota la infamia y el desprecio.

¿Que podremos decir nosotros despues de todo esto, para impulsar á los hombres de la situacion á que lleven á la práctica una medida tantas veces y en tan variadas formas repetida, y reconocida de absoluta necesidad por la opinion general del pais?

¿Que podremos hacer nosotros que no hayan practicado los hombres ilustres en todos los ramos del saber humano, agrupados para formar la sociedad abolicio-

nista? Los hombres que componen esta gloriosa asociacion, por el infatigable celo, por los continuos trabajos que vienen ejecutando para conseguir la abolicion, tienen, por esto sólo, el indiscutible derecho de un lugar en la historia, aun cuando sus individualidades, célebres ya por su posicion é inteligencia, no debieran aparecer en ella.

No es tampoco nuestro objeto, al tomar la pluma, que nos anime la presuncion de conseguir lo que tantos otros han conseguido, ni razonar siquiera con tal objeto; nos basta referirnos á los esfuerzos de los demás. Nos guia únicamente el pesar y la angustia que de nosotros se apodera despues de haber leído el siguiente anuncio, que acabamos de ver en el *Diario de la Marina* últimamente llegado á nuestras manos:

«Se compran negros, casas y fincas rurales, de todas clases y condiciones, siempre que los precios sean arreglados; pueden dejar á puntos ó avisos en la calle del Obispo, número 27 de once á cuatro y en las demás horas, calle de San Miguel, núm. 138.—Ch. & Cp.»

Y tomando por base de nuestras excitaciones el negro borron que para España existe en estas líneas, rogamos á los hombres que han venido al poder con la bandera desplegada de libertad, moralidad y justicia, á que sea una verdad absoluta el lema de esa bandera, quitando de nuestra frente esa infamante distincion con que nos hallamos hoy, entre las naciones de Europa, declarando en vigor una ley de abolicion para la esclavitud de los negros y de salvajismo para los blancos, pues salvaje es el hombre que considerandose civilizado en la moderna sociedad, compra y vende á sus hermanos para realizar un negocio, y para obtener del látigo y del sudor de sus esclavos cuantiosas sumas con que satisfacer la vanidad, la ostentacion y la holganza.»

Lamentamos la desgraciada muerte de nuestro querido amigo el diputado por Placencia Sr. Gonzalez Hernandez, víctima de su amor generoso á la humanidad. Ha sido devorado por las llamas en un incendio de aquella poblacion, doade le llevó su arrojo.

Mucho tiene que sentir la ciudad de Placencia; pero la pérdida mayor es para el partido republicano, que veia en él uno de sus mas ardientes é infatigables defensores.

He aquí el telegrama que recibimos ayer:

«Placencia 16 (á las once de la mañana).—Ciudadano Pi y Margall.—Gonzalez Hernandez, diputado, muerto por auxiliar á fuego. Honrados siempre republicanos.—Gabriel Molina.»

zalez Hernandez, diputado, muerto por auxiliar á fuego. Honrados siempre republicanos.—Gabriel Molina.»

La Iberia dice que la Internacional ha sido y será respetada en lo sucesivo mientras sus fines sean buenos y sus actos no den lugar á que la ley los juzgue y los castigue.

Enterados; advierta, sin embargo, el periódico sagastino que nada hay de gracioso en su paternal ofrecimiento. Mientras exista vigente el título I de la Constitucion, la Internacional y cualesquiera otras sociedades de la misma ó diferente índole tienen que ser respetadas, aun sin el permiso de *La Iberia*. Bueno es, á pesar de todo, que nuestro colega haga constar su conformidad en este asunto.

Esto nos hace recordar, que uno de los puntos concretos del programa inédito del general Serrano era declarar fuera de la ley á la Internacional.

Por cierto que aun no se ha servido *La Iberia* decirnos si hubiera apoyado al Gabinete presidido por el duque de la Torre; y esto daría alguna luz sobre la materia.

Nuestro amigo y correligionario Miguel Morayta, secretario del Congreso, ha principiado á publicar un trabajo curioso acerca de la persecucion sufrida por la prensa en estos últimos meses.

De los datos reunidos por el Sr. Morayta, resulta que son 371 las causas instruidas contra periodistas.

La consecuencia que de tales datos resulta no puede ser mas halagüena, y es prueba elocuentísima del respeto que á ciertos liberales, á pesar suyo, ha merecido y continúa mereciendo la libertad del pensamiento.

De La Igualdad:

Leemos en una correspondencia de Madrid que publica *El Diario de Barcelona*:

«Sospecho que el Sr. Zorrilla, al trabajar por atraerse los republicanos, lleva estas miras: 1.º debilitar al partido, fraccionandolo en intransigentes y acomodaticios; 2.º facilitar á los arrepetidos el acceso á la presente situacion; 3.º atajar los progresos de la Internacional, privandola de la sombra y del brillo de personajes importantes en la comunion republicana; y 4.º, contrarrestar con estos trabajos y alianzas los esfuerzos que mas pronto ó mas tarde han de hacer los elementos conservadores de la dinastia por derribarle.»

Suponiendo que sea cierto que el señor Ruiz Zorrilla trabaja por atraerse

á los republicanos, nos parecen bien fundadas las sospechas del corresponsal del diario catalan; sólo lo que el sospecha podría proponerse el presidente del Consejo de ministros halagando á los republicanos. Pero nosotros creemos que no existe este pensamiento en el Sr. Ruiz Zorrilla, y aunque existiera, tenemos la seguridad de que no encontraría un republicano federal que por nada ni por nadie renunciase al mas insignificante punto de su programa, ni cesase en lo mas mínimo en su oposicion á todo lo que sea monarquía, á todo lo que sea partido medio, por mas formas democráticas de que se revista.

Pero aun suponiendo que el Sr. Ruiz Zorrilla tenga el proyecto de llevar hacia sí á los republicanos, y suponiendo tambien (y es mucho suponer) que encuentre dentro del partido republicano federal quien, impaciente ó ciego, le haga concesiones y transija con su conducta; aunque esto sucediera, repetimos, no se realizarían las sospechas que el corresponsal del *Diario de Barcelona* abriga: porque el partido republicano federal no es una de esas banderías políticas que van ciegamente á donde la ambicion de sus jefes las lleva, con tal de que sea halagüeno el camino, no; el partido republicano federal tiene bien explicadas sus ideas, bien claros sus principios, bien definido su programa; todos los que se separan de él dejan de pertenecer al partido, sin que esa pérdida sea más que una pérdida personal, mas ó menos sensible, segun las condiciones de la persona. Entre verdaderos republicanos no cabe la division de intransigentes y acomodaticios; nadie puede ser intransigente con todo lo que conduzca á nuestro ideal, con lo que realice un punto de nuestro programa, y venga de donde viniere, tendrá que aplaudirlo; nadie tampoco podrá transigir con aberraciones como la monarquía, con partidos que nos han provocado á la lucha y que han asesinado á nuestros hermanos y bombardeado nuestras ciudades; y hagan lo que hagan los que la monarquía defienden; los que con la sangre de nuestros hermanos se presentan manchados, siempre nos tendrán enfrente.

Leemos en *El Tiempo*:

«Habiéndose puesto en duda por algunos lo que hemos dicho sobre el gasto hecho por el ministerio de la Guerra con motivo del cumpleaños de doña María del Pozo, ponemos á continuacion, en prueba de veracidad, una de las órdenes tras-

mitidas.

Es como sigue:

«Orden general del 8 de agosto de 1871.

E. S. El señor ministro de la Guerra, en telegrama de esta fecha, dice á los capitanes generales de los distritos y comandante general de Ceuta lo que sigue:

«A fin de que las tropas de ese distrito, guardia civil y carabineros, puedan mejorar el rancho y solemnizar el primer día de su santo que S. M. la reina pasa en España, disponga V. E. que se dé el plus de 4 rs. a los sargentos y 2 á los cabos y soldados, con cargo al presupuesto de Guerra. De real orden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento.

Dios etc.

Madrid 7 de agosto de 1871.—El subsecretario, J. Lagunero.»

Es de desear que no se repita esta orden pasado mañana 15, días de doña Maria del Pozo.

Los pobres desvalidos agradecerían que señalase esa señora á los establecimientos de Beneficencia, para solemnizar la fiesta, una cantidad igual á la distribuida por el ministerio de la Guerra á los soldados.

CRONICA LOCAL.

Nada interesa tanto en estos momentos, como el proceso de los hombres célebres de la Comuna de Paris, que está juzgando el tribunal militar de Versalles.

Toda la prensa de Europa se ocupa de ello, y no permitiendo las cortas dimensiones de *El Menorquin* publicar íntegras las acusaciones, defensas y sentencias, nos hemos procurado ejemplares de las hojas que se publican en Barcelona al mismo tiempo que en Paris, en las que se darán intercalados los retratos de los procesados mas célebres de la Comuna, por si gustan tomarlas nuestros suscritores al infimo precio de un cuartillo de real cada una (*una pessa petita*) al acto de recibirla.

Con las citadas hojas podrá formarse un tomo interesante que será la mejor historia de LA COMUNA DE PARIS.

Véndense en la imprenta de este periódico, y por las calles de esta ciudad.

Segun vemos en «La Independencia», diario republicano federal que se publica en Barcelona, las elecciones verificadas en el distrito de San Felio han sido célebres por muchos conceptos. El candidato republicano Martí y Torras que obtuvo en los tres días de votacion 1713 votos, solo en el escrutinio general le han resultado 1667; en cambio al candidato situacionero Soler y Matas, que solo alcanzó 410 votos, aumentáronse por arte de birlibirloque el día del escrutinio á 1708.

No nos desatemos en comentarios inútiles en este momento, dice *La Independencia*, hable la ley, y á tenor de la misma exijase toda la responsabilidad á los que así juegan con las bases de la legalidad, con la expresion de la voluntad del pueblo, con lo que debiera ser mas inviolable que el mismo rey, con el sufragio universal.

Tenemos el sentimiento de anunciar la desgraciada muerte del diputado republicano por Plasencia C. Gonzalez Hernandez, periodista distinguido, activo propagador de nuestras ideas, honrado y benemérito patricio que lleno de conviccion y de fé, baja á la tumba á la flor de su edad, víctima de sus nobles y distinguidos sentimientos, al querer auxiliar una desgracia, al querer amortiguar un incendio.

¡Llor á sus virtudes! ¡Honra á su memoria! Tan sensible recuerdo servirá para demostrar á los calumniadores del partido republicano, que los que saben morir para ayudar á extinguir un incendio, no pueden ser incendiarios, por mas que sean comunialistas.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Marcos Ginerés para entregar á José Tuduri, *Matanzas*.
» Mariano Pajés, *Palma*.
» Saturnino Roman, *Ruzafa*.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Mahon.

Se convoca junta general extraordinaria para el sabado próximo á las 9 de la noche cuyo objeto estará de manifiesto en el Gabinete de lectura en el local que ocupa dicho Club.—P. A. de la J.—Antonio Rotger, Srío.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Luis rey de Francia y San Gines de Arles.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar.

Santo de mañana.

San Ceferino papa y mártir.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 23.

Para Palma y Argel, vapor-correo esp. Mahonés, de 89 ts., cap. D. Juan Thomás, con 20 trip., 84 pas., la baliya y varios efectos.

Id. el 24.

Para Ciudadela, tartana esp. San José, de 58 ts., p. Diego Caules, con 6 trip. y trigo.

Para Argel, laud id. Esperanza, de 43 ts., pat. Bartolomé Palmer, con 6 trip., 1 ps., sillares y fruta.

CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de *El Diario de Barcelona*.

Vallecas, 21 (8-11 m.)

Roma 20.—La inauguracion del túnel de Monte-Cenis se verificará definitivamente el 17 de setiembre. Serán invitados el representante de Francia é ingenieros franceses y de otras naciones.

Marsella, 20 (1a-15 t.)

Se ha presentado el dictamen de la comision sobre la reorganizacion militar. En él se establece el servicio obligatorio desde los veinte á los cuarenta años de edad sin sustitutos, prohíbe á los militares tomar parte en las votaciones hallándose bajo sus banderas y declara disuelta la guardia nacional. (Aplausos en la Asamblea.)

El general Chanzy ha leído una proposicion de 164 diputados pidiendo la disolucion inmediata de la guardia nacional. (Aplausos) y se ha declarado urgente su discusion.

Se asegura que dentro de quince días empezará la evacuacion de las cercanías de Paris.

No es cierto que haya muerto Garibaldi, pero sí que está enfermo.

Vallecas 21, (11 m.)

El señor Sanchez Ruano falleció ayer á las seis de la tarde.

Dice *El Imparcial* que el ministro de Ultramar ha llamado por el telégrafo al representante de la empresa de los vapores-correos de Cuba para arreglar al transporte de 10,000 hombres.

El Sr. Argenta, monárquico, ha sido elegido diputado provincial en el distrito de Hernan Cortés de Madrid.

Vallecas 21, (3 t.)

Paris 20.—A pesar de la oposicion de la izquierda, es segura la aprobacion del decreto de disolucion de la guardia nacional.

San Petersburgo 20.—El cólera disminuye notablemente.

Berlin 20.—Varios periódicos prusianos llaman la atencion sobre los grandes armamentos que lleva a cabo la Rusia.

Paris 21 (11-55 m.)

Los debates de la comision encargada de examinar el proyecto de ley para prorogar los poderes de M. Thiers continúan secretamente y van tomando un giro conciliador. Hasta el sabado ó el lunes no empezará la discusion pública.

Se han desmentido los rumores alarmantes relativos á las negociaciones para la evacuacion de los prusianos. Continúan las gestiones y se espera una solucion satisfactoria. Es inexacto que el Manteuffel sea reemplazado por el príncipe de Eylau.

Segun las últimas noticias Argel que alcanzan al 20, la insurreccion se va reduciendo.

Vallecas 22 (3-30 t.)

Londres 21.—El corresponsal del *Times* en Versalles dice que la proposicion Rivet ha obtenido mayoria de votos en

la comision de la Asamblea.

El mismo corresponsal dice que los preparativos militares que está haciendo la Prusia, toman proporciones extraordinarias.

Vallecas 22 (8-50 n.)

El Imparcial dice que aumenta en Niza la agitacion en sentido separatista.

Se ha mandado poner en libertad al internacionalista francés Pablo Lafargue, que fué preso en Huesca.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las cantidades que se adeudan al Patriarca de las Indias en concepto de Vicario General castrense, se entreguen á la Gaja general de depósitos.

Vallecas 22 (11 n.)

La *Correspondencia* dice que antes de fin del mes actual se publicará el decreto de amnistía, á no ocurrir novedad que lo estorbe.

El señor Balaguer saldrá próximamente para Cataluña.

Vallecas 23 (10-5 m.)

Roma 22.—El *Osservatore romano* desmiente la noticia de que la Santa Sede haya aprobado el proyecto de ciertos católicos de hacer un empréstito de varios millones para las necesidades de la Santa Sede.

Marsella 23 (10-30 m.)

Italia toma precauciones sanitarias para las procedencias del mar de Azof. Iguales medidas se adoptarán en el litoral de Francia, especialmente para las procedencias del Báltico. La escuadra francesa no va ya á Levante.

La Prusia apoya vivamente á monsieur Strousberg contra la Rumania y la Turquía.

Versalles.—En breve se verificará el desarme de la guardia nacional en toda la Francia, no levantándose el estado de sitio hasta despues del desarme general.

Vallecas 22, (11-40 m.)

La *Gaceta* publica un decreto nombrando al general Gomez Pulido, Capitan general de la isla de Puerto-Rico en reemplazo del general Baldrich; que ha presentado su dimision, y otro reorganizando la planta de la direccion general de propiedades y derechos del Estado.

Dice *El Imparcial* que el rey ha mandado telegrafiar á las diputaciones provinciales, ayuntamientos y corporaciones de los pueblos que recorrerá en su viaje con objeto de que no se hagan preparativos para su recepcion, pues no quiere que su viaje les cueste nada.

El Sr. Montero Rios regresará á Madrid el primero de setiembre.

Paris 22, (12-10 t.)

Se asegura que se llegará en la Asamblea á un arreglo sobre las bases siguientes: los poderes de M. Thiers con el titulo de presidente de la república se prorogarán por un tiempo igual á la duracion de la Asamblea.

Esta, despues de las vacaciones, votará una Constitucion.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Desde la Miranda a la calle de la Arravaleta se ha estroviado una llave grande. A la persona que la presente en esta imprenta se le darán las gracias y una gratificación. 1

LA FLOR DE CASTILLA.
FABRICA DE PASTAS PARA SOPA
 Calle del Rosario núm. 4.

Pastas de sémola de toda calidad, á 26 rs. vn. la arroba. 1

En la Casa Fonda, calle de Hannover n.º 23, se encuentra GRANACHE á 5 rs. plata cuarter. 6

PARA VENDER.

Lo está, una casa con huerto higueras y cepas, situada en la Alquería Cremada contigua á la carretera. En esta imprenta informarán de su dueño. 2

En las carnicerías de Pedro Marcant y Antonio Bocarri núms. 18 y 20, se encontrará carne de diferentes clases á 20 céntimos la tercia. 2

BIBLIOTECA DE MANERO.

Cuatro rs. vn. tomo en Barcelona y cinco fuera.

OBRAS DE CH. PAUL DE KOCK.

Muchas ediciones se han hecho en España de obras sueltas de Paul de Kock pero ninguna completa, y existen bastantes de ellas que aun no son conocidas del público. Algunas de las primeras que se dieron á luz están desfiguradas en la traducción, segun hemos podido observar cotejándolas con los originales, donde se nota que nuestro autor, aunque libre, no es nunca desvergonzado y grosero como ha querido hacerle alguno de sus traductores. Publicando la coleccion completa de sus preciosas novelas, tales como son, esperamos complacer á los amantes de la amena literatura, á los que gastan buen humor, y á cuantos habiéndolo perdido, tengan necesidad de recobrarlo.

PARTE MATERIAL.

Las obras de Mr. Ch. Paul de Kock, se publican por tomos en 8.º mayor de 250 á 300 páginas de buen papel y esmerada impresión, al precio de **una peseta el tomo en Barcelona y una peseta y veinticinco céntimos fuera.**

Se publica un tomo cada mes; si los señores suscritores lo desean se darán dos. La publicacion ha dado principio por la lindísima novela

GUSTAVO EL GALAVERA,

que ha traducido al castellano don Marcial Busquets, forma un solo tomo. Seguirá *Un hombre desgraciado*, que tambien constará de un tomo; *El hombre de los tres calzones*, dos tomos; *La lechera de Montfermeil*, dos tomos; *Pablo y su perro*, *El amante tímido*, *La sociedad de la trufa*, y las demás de tan festivo autor, alternando las no conocidas en España con las que tantas ediciones llevan agotadas.

Se suscribe en Barcelona en la librería de Salvador Manero, editor. Para suscribirse directamente basta enviar en letra ó sellos al editor el importe anticipado de uno ó mas tomos.

MAHON.—En la imprenta de EL MENORQUIN y demás centros de suscripcion.



SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA EXPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—¡Lado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compaert, cura.—Núm. 44.816.

El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 62.418. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Cura núm. 58.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestión, agitación nerviosa e insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP.^a Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448 Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

120

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 58 de la calle de San Jaime. Informarán

en la misma calle n.º 62.

MADRID.—Tip. e Fabregues, hermanos, call. del Norte, 1.

